## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Faculta a la Municipalidad de la Capital a otorgar por esta única vez; "eximición" del pago de Impuestos Municipales que gravan la XI Rifa "Padre Camilo Melet", al Instituto Claretiano dependiente de la Parroquia del Inmaculado Corazón de María de esta capital.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 22:39:08

**Ministerio de Planificación y Modernización** Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*